

DIARIO DE HUELVA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Número suelto 10 céntimos

Año XXIII

FRANQUEO CONCERTADO

Domingo 19 de Octubre de 1930

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 6.776

UNA FRASE CADA DIA

Hay vulgo y revulgo, que es peor.

BALTASAR GRACIAN.

Las cosas de la Diputación provincial (1)

CARTA ABIERTA

Señor Director del DIARIO DE HUELVA: Este suscriptor, aunque el último del DIARIO de su digna dirección, también tiene derecho a opinar, y a usted que es la mar de bondadoso y amigo de complacer en lo posible a sus comunicantes, le ruego de acordar a estas cuartillas que le envío para expresar mi opinión sobre algunas cosas que he leído en su DIARIO referentes a nuestra Diputación.

El asunto de las becas. Ya es bastante conocido y está lo suficientemente discutido y aclarado. Resulta: Primero: Que según las bases y artículos del reglamento vigente, que se han citado en estos días, referentes al asunto, hay que suponer epígrafos pensados que el señor Moreno Castaño desconocía en absoluto la letra y el contenido del citado reglamento, ya que debía saber que no se podía pedir a toda una dignísima Corporación oficial lo que no podía concedérselo legal y justamente, y menos con perjuicios de otros.

Efectivamente, el señor Moreno estaba incapacitado por el reglamento, no ya para disfrutar el beneficio de una beca, si no lo que es más, para optar siquiera en concurso a ella.

Tiene razón, pues que le sobra el señor Romero Pérez y aun los demás, machilleros, solicitantes, que con mejores notas que el agraciado, no han logrado la concesión de una beca, mucho más el que por el plan vigente de enseñanza ha logrado sacar notas sobresalientes en sus ejercicios universitarios, que oficialmente equivale a sacarla en todas y cada una de las asignaturas que componen el grupo, siendo además laureado con el premio entre concursantes, todos merecimientos del distrito universitario, allí donde sabemos que cuesta trabajo a muchos salir siquiera «aprobado» en todo y en primera presentación; pues son un por ciento notable los que tienen

por desgracia que repetir una y otra vez la suerte. Resulta: Segundo: Por parte de los señores Diputados; que parece que se trata de una especie de «traición por sorpresa» que ya, según me dicen, están abolidos en el nuevo Derecho Canónico.

No conocían los señores todos los antecedentes académicos de los concursantes y, quizás por la premura del tiempo, obraron con alguna ligereza. Pues, nada, señores Diputados, se aplica el antiguo aforismo de los latinos: «Error corrigitur ubi reprehenditur» esto es, el error se corrige en donde o cuando se advierte o descubre. Hay vicio de nulidad en el expediente, que subrepticamente se ha deslizado, no manifestando lo que debió manifestarse; pues no hemos dicho nada, o mejor dicho, no hemos concedido nada, porque creímos de buena fe que se habría salvado lo que esencialmente debía salvarse.

Noble y sinceramente reconocemos el error, y que el causante lleve en el pecado la penitencia. Porque de no dar a los atrevidos esta lección saludable y dejar en pie un hecho de esta naturaleza que pugna con el sentido común y con la ley escrita vigente, por la sola razón de haber obtenido cuatro votos «sorprendidos», resultaría que por el camino emprendido de contar con mayoría de votos, el día menos pensado se atrevera a presentar sus papeles en nuestra Diputación en demanda de una beca cualquier pobre analfabeto de la provincia de Huelva.

Muy agradecido de Vd. señor Director,

Un suscriptor del DIARIO.

(1) Este mismo título debió figurar a la cabeza del artículo del señor Ruifernández publicado ayer en este mismo lugar, y no el de «Las Becas para la Diputación Provincial». Conste así para evitar maliciosas interpretaciones.

CRONICA RETROSPECTIVA

1920

19

OCTUBRE

HACE DIEZ ANOS

La huelga de Rio Tinto continuaba estacionaria. Rotas las negociaciones entre los representantes de los mineros y los de la Compañía, la solución del conflicto no se vislumbraba por ninguna parte y la situación de las familias de los huelguistas era cada día más angustiosa.

Para conjurar en parte la crisis de trabajos representantes de la ciudad realizaban gestiones con el ministro de Fomento para que con esta fecha librese 100 mil pesetas para continuar las obras del trozo segundo de la carretera de Rio Tinto.

El café Nuevo Mundo instalado en la calle Sagasta cerró sus puertas al público por no aceptar el dueño el boicot contra un antiguo cliente.

La feria de Gibraltón transcurrió animadísima, viéndose concurridísimo el ferriol de ganados y haciéndose numerosas transacciones.

En San Bartolomé de la Torre contrajeron matrimonio la señorita Francisca Martín Palma con don Vicente Martín Baz.

Se registraron en Barcelona dos nuevos atentados de carácter social, resultando gravemente heridos el inspector de Policía don Julio Hernández y el patrono don Juan Casadavé.

Se celebró la segunda corrida de la feria de Jaén, matando seis toros de Campos Varela el espada Sánchez Megias que cortó cuatro orejas y fué sacado de la plaza en hombros.

A los secretarios judiciales municipales

Por complacer a un digno compañero, que a mas ostenta el título de licenciado en Derecho, he venido estas líneas que envuelven un leal pensamiento y una solución práctica y posible para una clase de funcionarios públicos, por todos considerada, olvidada y cuyos miembros se hallan, tal vez, en la más precaria situación de los que tal carácter revisten. Tras este preámbulo no precisa aclarar: Somos Secretarios de Juzgados Municipales.

Nuestros servicios al Estado están muy definidos; nuestra retribución es por todos conocida; nuestra situación económica sirve generalmente de mofa al vecindario, y tras ello que por sí exige y hace clamor por el mejoramiento de las auxiliares de la Administración de Justicia, en pró del principio de dignidad y enaltecimiento que debe circundarla, existe un más allá que reviste caracteres de tragedia humana y que constituye la mayor preocupación, el más serio problema de nuestra clase de trabajadores de la pluma.

Toda una existencia soportando la responsabilidad moral y material que el cargo trae consigo: ir bajando a todas horas; iniciando en ocasiones las diligencias sumarias que pueden llegar a resolverse en el más Alto Tribunal de la Nación; cooperando en un todo a la Administración de Justicia, y siendo el funcionario que materialmente desempeña el Registro Civil, cuya importancia al pretérito justificarla sería ridículo, no son hasta hoy, desgraciadamente, méritos suficientes para que el Poder Ejecutivo dedique su atención para reorganizar el cuerpo, y mejorar o dotar en forma, retribuyéndolo debidamente, esta clase de funcionarios.

Puesto a opinar, séame permitido aspirar a que por los respectivos Ayuntamientos se consigne en su presupuesto ordinario, en el que sobran por muy pequeños que los municipios sean, consignaciones para sueldos de empleados cuya misión es harto menos laboriosa y exigente que la del Secretario del Juzgado, la cantidad, no ya suficiente, sino netamente precisa, indispensable, para que el Secretario pueda dignamente y en relación a la localidad vivir con independencia. Con ello se contribuiría por el pueblo a enaltecer y robustecer la Justicia rural, envilecida hoy por la situación precaria de las personas a quienes está encomendada; que lejos de inspirarse en la Ley, tienen forzosa y que desear por instinto de conservación a la apreciación económica de los litigantes para resolver en consecuencia.

Podríamos incluso citar para robustecer esa teoría, varios Municipios.

Por todas las categorías en las que sobran empleados de arbitrios, poquitos groana, músicos, oremistas, incluso Secretarios municipales de Alcaldes que ninguna «correspondencia burocrática» tienen que sostener; o figuran en sus presupuestos cantidades fabulosas para fiestas, subvenciones de toros, imprevisos etc.; y con el sueldo de uno de aquellos o con una pequeña suma de las destinadas a estos se cubrirían las necesidades de un secretario de Juzgado, que pasa días y días desahucando documentos públicos indispensables en la Administración civil o a la que pertenece, sin devengar por ello emolumento alguno, y cuando ya su paciencia comienza a agotarse, a modo de remedio enviado por la providencia recibe una denuncia de la Guardia civil que después de su dilatado trámite le proporcionará, sin que sea seguro, unas insignificantes pesetas, que a mas deberá agradecer al Juez y Fiscal quienes no siempre generosamente le ceden sus aereos. Eho se conseguiría fácilmente y con una simple disposición del Gobierno; pues realmente se ha obligado a los Municipios a incluir en sus presupuestos las consignaciones necesarias para dotar a los tócolos y otros servicios sanitarios; dotando toda la clase abogar por esta solución, si quiera sea por considerarse tan necesaria y primordial como la implantación de aquellos servicios. De tal forma se resolvería el presente y vamos al más allá.

Todas las clases sociales, empleados de los distintos ramos de la Administración, militares, marinos, entidades comerciales y bancarias; sociedades obreras; empresas ferroviarias etc, etc, se preocupan hoy por lo que la humanidad llama el mañana y principalmente por el porvenir de los hijos de sus asociados. A tal efecto es pública y notorio el funcionamiento de Colegios de Huérfanos, subvención y pensiones. En nuestra clase no hay nada; ni Montepío, ni viudedades, ni colegios, ni nada. Es más, existe una Asociación mutuo-beneficente de funcionarios de la Administración de Justicia, que para colmar nuestra desdicha social contribuimos a sus ingresos, puesto que tenemos la obligación de adherir la respectiva póliza a la clase de asunto que el Reglamento determina, y sin embargo no somos dignos—dicho sea con el mayor respeto para la soberana disposición que instituyó tal Asociación—de pertenecer a ella los humildes Secretarios de Juzgados Municipales; precisando para conseguirlo ser Abogado o llevar a desempeñar una secretaría de pueblo número de habitantes. Esto que

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Tomás Hernández Bravo

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Falleció el día 20 de Octubre de 1929, a los 39 años de edad

Su viuda doña Magdalena Sánchez Santos y familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan á la misa solemne de Requiem que se celebrará en la Parroquia de la Purísima Concepción el martes día 21 de los corrientes a las nueve de la mañana, en sufragio de su alma, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

SUBASTA

Los Pósitos Marítimos

Correspondiendo a la obra de reorganización que viene realizando la Federación Regional de Pósitos de Andalucía Occidental, y contando Huelva con varios millares de trabajadores y pequeños propietarios de embarcaciones que viven de la industria de la pesca y del río, ha organizado un importante acto público de divulgación de la obra del Instituto Social de la Marina, que tendrá lugar hoy domingo día 19, a las once de la mañana, en el local del Centro Comercial e Industrial, calle Sagasta.

En dicho acto, cuya presidencia se ha ofrecido al señor Comandante de Marina, habrán el Sr. Al Belda, D. José Frigolet Soldevilla, D. Pablo Suárez y don Eladio F. Egocheaga presidente de la Federación Regional del Pósito de Andalucía Occidental.

Por la tarde y con gran solemnidad se inaugurará el posito marítimo de Punta Umbría.

Enfermedades de la vista

Dr. P. Guerrero Cano

MEDICO-OCULISTA

Procedente de la Cruz Roja y Dispensario Victoria - Eugenia instrumental completo para la mediación de la vista y toda clase de operaciones de los ojos

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Gratis de 7 a 8

Quintero Bae, 1 Huelva

Se arriendan

locales para establecimiento en calle Rascon y piso segundo en la de Concepción.

Razón: Bar América.

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA

Consulta: 10 a 1 y 2 a 5. Burgos y Mazo, 9. HUELVA

Se vende

UN MOTOR A GAS POBRE MARCA «OTTO» DE 35 H. P. EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION. CON GASÓGENO NUEVO PARA QUEMAR ANTRACITA O LEÑA. EN MARCHA.

UNA CENTRIFUGA DE 125 m/m DE PASO CAPAZ PARA ELEVAR 10 METROS CUBICOS DE AGUA. LA HORA A 1.500 R. P. M. MARCA WEISE Y MONSKI.

PARA INFORMES: José Ochoa e Mora, calle Alcalde Mora Clara.

Dirección General de Agricultura

DISTRIBUCION GRATUITA DE MOZERAS

Habiendo dispuesto esta Dirección General, de acuerdo con los fines asignados al «Servicio de Fomento de la Sericultura e Industrias Sericícolas y Sederas», conceder gratuitamente plantas de mozeras de porte alto, solo y semilento, lo pone en conocimiento de aquellas personas o entidades, tanto oficiales como particulares, a quienes pudiera interesar este reparto, para que puedan elevar sus solicitudes antes del día 15 del próximo noviembre, a la Dirección General de Agricultura, la que se reserva la facultad de aceptar las peticiones que reciba o limitarla en la forma que considere conveniente.

Los envíos se harán en la época oportuna, siendo de cuenta del peticionario los gastos de transporte.

Huelva 13 de Octubre de 1930.

Por la Dirección General, el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, Juan Verniere.

La feria de Gibraltón

Hoy sábado comienza la tradicional feria de Gibraltón, para la que se advierte en Huelva un entusiasmo jamás superado.

Bien es verdad que este año el programa de las fiestas ofrece grandes atractivos, que culminan en las tres interesantes funciones teatrales que se celebrarán mañana domingo 19, el lunes 20 y el martes 21.

Mañana actuarán el «Niño de la Puerta Real», Minuto II y Morcaino de Huelva; el lunes será la charlotada a cargo de los toreros bufos onubenses Charlot, Fonda, Tomasa y su botones Piosa y el martes otra vez el torero indígena Morcaino, con el sevillano Capiller y Carreño II.

La Empresa Automovilista Internacional, ha organizado servicios extraordinarios para los días 18, 19, 20 y 21 entre Huelva y Gibraltón con una sola clase y el siguiente horario:

Salidas de Huelva a las 11, 13, 15, 17, 20, 21'30.

Regresos de Gibraltón a las 11'30, 13'30, 15'30, 19 y 23.

Los precios son: Ida o vuelta pesetas 1'50; ida y vuelta pesetas 2'50.

DE HACIENDA

Pagos para el martes

Don Juan Verniere Vicat, don Antonio Tellechea, Presidente Junta Obras del Puerto; Admor. Prisión Provincial; don José Tirado, don Vicente Morales Candela, y don Francisco del Castillo Baquero.

Se venden

34 fanegas de tierra al sitio de PARIQUEJO de este término. Para informes: José Ochoa de Mora, Alcalde Mora Clara, 13. Huelva.

Dr. R. Buendía

Director del Real Dispensario Antituberculoso VICTORIA BUENIA

Enfermedades del Pecho

RAYOS X

Gobernador Alonso, 1 (Esquina a Casaler) HUELVA

Médico se necesita

en Santa Bárbara de Casa (Huelva) con el haber de 5.000 pesetas. Para informes a Don Gonzalo Romero Escudero

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

A. Sánchez Virella

ESPECIALISTA

Externo H. Clínico de Mora. Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Gebileau del Hospital Lariboisière.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10

P. Quintero Báez, 1. HUELVA

Estómago, Intestinos, Hígado y Páncreas

Cirugía general

José de la Torre y Verdier

De los Hospitales de París y provincial de Huelva

CONSULTAS DE 2 A 5

Plaza de San Francisco 11

Ramón Díaz

DENTISTA

Dentaduras completas; dientes y muelas de oro. Extracción de dientes y raíces completamente sin dolor ninguno.

Joaquín Costa, 4 y 6 HUELVA

Colegio de San Casiano

1.º y 2.º Enseñanza

Magisterio de ambos sexos Carreras especiales

Resultado de exámenes en el presente curso: 207 Sobresalientes, 55 Notables, 408 Aprobados. Internos, Medio-pensionistas, encomendados y externos.

Cánovas, 36 Huelva

Garganta, Nariz, Oídos

Fernando Gómez

Especialista

Ex-asistente del Hospital San Luis, de París

Primo de Rivera, 3

Antonio Segovia

Medico Radiólogo de la Beneficencia municipal

Trabaja en domicilio

Centro de Medicina general e Instituto de Radiología

Paseo de la Independencia número 88

Consultas de 9 a 6

Se vende

UN MOTOR A GAS POBRE MARCA «OTTO» DE 35 H. P. EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION. CON GASÓGENO NUEVO PARA QUEMAR ANTRACITA O LEÑA. EN MARCHA.

UNA CENTRIFUGA DE 125 m/m DE PASO CAPAZ PARA ELEVAR 10 METROS CUBICOS DE AGUA. LA HORA A 1.500 R. P. M. MARCA WEISE Y MONSKI.

PARA INFORMES: José Ochoa e Mora, calle Alcalde Mora Clara.

Manuel Platas

MEDICO

Director de la Clínica Patológica Municipal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirujía general

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

SAGASTA, 7.—HUELVA

CUARTO ANIVERSARIO

R. I. P. A.

Rogad a Dios por el alma de la señora

DOÑA JOSEFA DE MORA Y CLAROS

Esposa que fué de D. Manuel Jiménez Jerez FALLECIÓ EN HUELVA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1926

Habiendo recibido repetidas veces los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viudo, hijos, hermanas y demás parientes suplican una oración por su alma y la asistencia a la Misa de requiem que el martes 21 a las 9, se celebrará en la Iglesia de las Monjas, quedando muy agradecidos.

NOTAS DEPORTIVAS

Real C. Recreativo-Real B. Bañopí

Hoy domingo tendrá lugar en la vecina capital un interesante encuentro de fútbol, correspondiente al campeonato de Andalucía en el que lucharán los primeros equipos del Real Betis Balompí y nuestro Real Club Recreativo.

Este partido ha despertado gran entusiasmo, siendo grandísimo el número de aficionados onubenses que se desplazarán hoy a Sevilla para acompañar al club decano y alentar con sus aplausos a los equipos realistas.

Aunque por desdichado tengamos la derrota, es de esperar que las huestes recreativistas, vayan animados de los mejores deseos y entusiasmos, para hacer un papel airoso.

Varios periódicos que desacreditan y vilipendian a la Huelva deportiva

Nos ha causado verdadera sorpresa que ciertos periódicos al comentar el partido Recreativo-Sevilla falten tan descaradamente a la verdad y traten al honrado aficionado onubense como si fueran tribus de salvajes.

A decir verdad casi esperábamos estos sabrosos comentarios, sobre todo de cierto periódico sevillano, cuyo redactor deportivo, actuó de liner en dicho encuentro, no se conforma con sacar a la luz pública trastos viejos—no los de casa desde luego—al comentar el resultado de dicho partido, sino que después en la página deportiva que en el susodicho periódico hace semanalmente el aludido redactor, vuelve a vapulear a la afición onubense sin tener en cuenta que ese periódico tiene algunos lectores en Huelva, lo que bien pudo servirle de norma para tratar este asunto de forma más considerada.

Este señor que ostenta los cargos de presidente del Colegio de Árbitros y redactor deportivo, cuyos cargos creemos caen dentro de la incompatibilidad—actuó como decimos al principio de juez de línea el domingo y pudo muy bien haberse dado cuenta de lo que ocurría para no caer en la falta grave de tergiversar las cosas a su capricho.

Esto parece que es prurito de la prensa andaluza—sobre todo de la sevillana—que parece están siempre al acecho de cuanto ocu-

rra en Huelva para aumentarlo y comentarlo a su capicho, sin tener en cuenta que a ese sector de público que maltratan es el que compra sus periódicos.

Ya lo sabe la afición onubense, si se prestándoles ayuda a esos periódicos, que a cambio de eso le desacreditan y vilipendian a los ojos de España entera.

La Federación, ateniéndose a los informes dados por el árbitro y los jueces de línea, todos del Colegio del Sur, impone una sanción al Recreativo

Señores que atropello. Si de atropello, debemos de calificar lo hecho por la Federación al imponer una multa al Recreativo por el incidente ocurrido el domingo en el Velódromo. ¿Pr que no se sancionó al «Sevilla» por abandonar el campo? ¿Por que así mismo no se multa al meta sevillano por agredir al público? ¿Es que los únicos que dicen verdad son los señores que con cargos oficiales—sevillistas todos—acompañaban al equipo? ¿Se ha sancionado alguna vez a algún equipo sevillano por agredir a silletas a los árbitros? ¿Es que en Huelva hay «maderas» de jugadores y los sevillanos temen perder la supremacía del fútbol andaluz? Quizás sea esto y por eso estamos seguros que no será esta primera y última sanción que se imponga a un club de Huelva.

¿Qué culpa puede haber a la directiva del Recreativo de que unos mal educados cometan una fechoría? Señores federativos, ábrase una información de lo ocurrido antes de dar ese paso, pero ¡ah! entonces le tocaría la peor parte a los que ellos quieren favorecer ¿estamos? y eso no puede ser.

Por ese camino, no se puede ni se debe seguir, hay variar la ruta, pues ayer fué el «Español» de Cádiz, y hoy veremos a quien le toca.

Un punto importante se le olvidó a la Federación en la circular hecha dando cuenta de las sanciones a imponer, y fué la de los árbitros que no supieran cumplir con su deber, pero... ¿quien tira piedras a su tejado? ¿Verdad, señores? La Medalla del Mérito futbolístico la vemos colgada en el pecho de algún amparador de «merengues».

DARIO.

NOTICIAS

Hoy (domingo), permanecerá abierta al público en turno de guardia la farmacia del Dr. Figueroa, calle Alcalde Morc. Claros.

SE VENDEN

Camas de madera, por reforma de mobiliario niquelado. Hotel Urbano.

SE VENDE

exento de todo gravamen un solar en la carretera del Matadero, esquina a calle Valverde y Torres Quevedo, con 319'20 metros cuadrados. Dirijanse a don Ezequiel de la Cámara.—Rascón, 58.—Izquierda, Huelva.

EL DR. P. GUERRERO CANO, médico-oculista, anuncia a su distinguida clientela que con motivo de su viaje a Extremadura, donde tiene que operar varios enfermos, suspende su consulta en esta capital hasta el día 23 en que nuevamente se hará cargo de ella.

COLEGIO DE SAN RAMON

1.º y 2.º Enseñanza Magníficos e higiénicos salones para el Internado. Amplio local, jardines.

Próximo curso el 1.º de Octubre Auto a la estación Correspondencia y reglamentos al director: Licenciado en Filosofía y Letras

D. Manuel Montero Ferrer Observación: No se admiten alumnos del Magisterio por ocupar el director de este Colegio cargo oficial en la Escuela Normal.

F. VAZQUEZ LIMON

:- Cirujano :- Huelva Cánovas, 44

LA MODA FRANCESA, Concepción 5, participa tiene ya en su poder las colecciones de modelos de sombreros de señoras para la próxima temporada y ni gran surtido en su sección económica, ofrecen de precios que no admiten competencias.

HIPOTECAS

5'25 por ciento

AGENCIA DE PRESTAMOS

por el BANCO HIPOTECARIO de España

Este Banco hace sus operaciones sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén ya hipotecadas al interés de cinco veinticinco por ciento y por tiempo de cinco a diez años, a voluntad del peticionario.

Dará informes y toda clase de facilidades, para la más segura y rápida tramitación.

Joaquín Domínguez Q.-Roqueta HUELVA

Mayores cosechas



se obtienen empleando Superfosfato orgánico (Marca SH)

para la siembra de cereales etc.

Abono azoado completo (Marca A)

para olivos, viñedos, patatas etc.

Casa fundada en el año 1891

Wetzig, Weickert y C.º HUELVA

NUEBLES

Grandes Almacenes y Talleres de

Simón Marco

a cargo de JULIO DUTOIT

Ultimas novedades en dormitorios Comedores, Despachos y Gabinetes.

Precios baratísimos.

Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Victoria» Se dan facilidades en los pagos

Ernesto Deligny, núm. 6

Compañía Naviera «Sota y Aznar»

BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

LINEA DE LEVANTE

El Miércoles 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor

«Artiba-Mendi» para los de Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto y Barcelona;

LINEA DEL NORTE

El sábado 18 de Septiembre saldrá de este puerto, el vapor

«Aizkori-Mendi» para los de Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse a sus agentes,

MORRISON Y HASELDEN.-Huelva

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Huelva

PREVISION MEDICA

Se participa a los Sres. Colegidos que por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Previsión Médica Nacional, el plazo para la admisión de solicitudes de ingreso de Socios fundadores con la bonificación del 50 por 100 de la cuota de entrada y los límites amplios de edad terminará el próximo día 31 del corriente.

Se hace saber también que el informe facultativo puede ser hecho por compañeros cualesquiera pertenecian o no a la Previsión. Una vez más rogamos a todos los piensen inscribirse se apresuren a enviar sus solicitudes antes de la terminación de este plazo que es improrrogable. Huelva 14 de Octubre 1930.

El Presidente, José F. Vazquez Perez El Secretario, Daniel Garcia.

Boletín taurómaco

CORRIDAS PARA HOY

Para hoy domingo están anunciadas, que nosotros separamos, las siguientes corridas de toros y novilladas:

GIBRALEON.—Tres novillos de la ganadería de Candón, oriundos de Miura, Matadores: Niño de la Puerta Real, Minuto II y Morenito de Huelva.

SEVILLA.—(Beneficio de la Cruz Roja). Seis toros de los señores Rufino Moreno Santamaría, Unico espada, Manuel Mejías Bienbenido, Sobresaliente, Eduardo Gordillo.

MAJRID.—Seis toros de los herederos del señor duque de Tovar (antes de don Félix Suárez), Bernardo Muñoz Carnicerito, José María Maera y Andrés Mérida (que confirmará la alternativa).

BARCELONA.—Seis toros de los herederos de Sánchez de Coquillas (Salamanca). Unico espada, Marcial Lalandia.

ZARAGOZA.—(Ultima de la Feria del Pilar). Toros de los señores Hijos de don Eduardo Mura, Diego Mazquiarán Fortuna, Luis Fuentes Bejarano y Enrique Torres.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Cuatro novillos de los herederos de Candón, Ramón Cano no «Niño de Tomares» y José Alvarez «Niño de la Venta».

GRANADA.—Una novilla de don Francisco Pelayo para la cuadrilla bufa de Charlot, su Señora y el Nene. Presentación de la banda granadina «Lindaraja». Otra novilla para Luis Zozo Perete II.

JAEN.—(Segunda de feria). Toros de Pérez Tabernero, Joaquín Rodríguez Gagancho y José Amorós.

¿Es Vd. elegante, caballero? Porque lo viste uno de los mejores cortadores Sastre de Madrid, que lo tiene la acreditada Casa Antonio Fidalgo

La que más novedades tiene en Pañería y precios más económicos, Joaquín Costa, 7



En sus vacaciones...

mil incidentes felices van a alegrar esos días de dicha y de libertad: sorprendidos y perpetuados en bellas fotos, con su fiel

«Kodak»

Las fotografías de incidentes inesperados y divertidas escenas, son precisamente las que más placer proporcionarán luego a usted, a su familia y a sus amigos.

El «Kodak» es sencillo y poco costoso. Dirijase a

CASA CA TILLO

Joaquín Costa 5 y 7 HUELVA

Propietarios, arquitectos «Maestros de obras

CAL DE NIEBLA de los señores RIVAS, directa, especial al pié de obras a 3 pesetas quintal.

Se sirven desde 50 quintales. Por razones corrientes y especial a pesetas 2'25 y 2'50 quintal sobre vagón procedencia.

En almacén, junto a la Estación de M. E. A. pagada a 2 pesetas quintal.

Plaza del Conde Lopez Mel. Número 4 (antes San Francisco)

Plaza de Toros de Gibraleón

Con motivo de esta GRAN FERIA se celebrará TRES GRANDES ESPECTACULOS TAURINOS.

DOMINGO 19

TRES escogidos NOVILLOS de MIURA

por los valientes diestros

Niño de la Puerta Real

MINUTO II

Morenito de Huelva

LUNES 20

Dos Novillos de Lopez Plata, por los ases del Toreo Bufo Charlot, Fonda y Tomasín

y su botones PIOSA

Para mas detalles veanse programas.

MARTES 21

TRES NOVILLOS de la misma ganadería, por los afamados diestros,

CAPILLER

Morenito de Huelva

CARREÑO II

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra

Carbón especial para FRAGUA

Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina.

Para informes y precios

Idamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L.

Consignatarios de Buques

Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

Interesante para vestir bien por poco dinero

Los Almacenes EL BARATO

están recibiendo grandes partidas de artículos que ofrecen a su distinguida clientela a precios de verdadera ocasión

Antes de decidir sus compras vean muestras, colecciones y precios.

EL BARATO

(LA PLACETA) - HUELVA

Ybarra y Comp.ª, Sociedad en Cta. DE SEVILLA

SERVICIO DE LEVANTE El vapor español

CABO TORIÑANA

saldrá de Huelva el lunes 20 de Octubre para los puertos de Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Almería, Adra, Aguilas, Dania, Gandia, Castellon de la Plana, Vinaros, y San Carlos de la Rapita.

SERVICIO DEL NORTE El vapor español

CABO QUEJO

saldrá de Huelva el próximo martes 21 de Octubre para los de Vigo, Marín Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.

Este vapor admite carga con transbordo y conocimiento directo para los puertos de Tepla, Navia, Vegados, Ribadeo, Fox, Vivero, San Esteban de Pravia y Luarca.

Para informes, a su delegado en Huelva

ANTONINO ZALVIDE.—Almirante H. Pinzón, 13

«ROCALLA»

ROCALLA S. A.—RAMBLA DE ESTUDIO, 14 y CAMUDA, 2 BARCELONA

A los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, empresarios, industriales y propietarios, interesa conocer el PRODUCTO «ROCALLA», de fabricación española.

Esta pizarra artificial de cemento y amianto comprimidos, se está empleando con feliz resultado en la construcción de tejados, cielos rasos, pifones, paredes húmedas, revestimientos, tuberías, canales y bajantes de agua y calefacción especial para aceites.

Facil y económica colocación, con presupuestos facilitados por técnicos de la casa.

Para informes, dirigirse al representante, en Huelva y su provincia,

D. JOSE LOPEZ GARCIA

Carretera del Matadero, 16 (hoy Escultora Elena Withney) - HUELVA

Cinema Park

«La Virgen del Amazonas»

Como todos los días festivos, hoy domingo, se celebrará el animado baile de costumbre de cinco y media a ocho y media de la tarde, por cuyo motivo la función de cine habrá de empezar a las nueve y media para terminar a la una de la noche.

El programa que hoy se exhibirá es ultrasensacional, el mayor triunfo de la fascinadora «estrella» Dolores del Rio «La Virgen del Amazonas», de incomparable belleza, de emoción indescriptible, interesantísima historia dramática iluminada con los fulgores de la pasión, las maravillas de la tragedia y los amances de amor.

Completará el programa una divertida película cómica en dos partes de gran risa.

Los precios serán de 0.60 para los mayores y 0.20 para niños.

Mañana de ruidoso estreno, la nueva adaptación «Juan José», película moderna que supera en mucho, y por todos conceptos, a la antigua del mismo título.

Regirán los precios económicos de costumbre.

El martes la bellísima «estrella» española María Alba, en «Una novia en cada puerto».

Nuestro folletín

en cuarta plana

El «Circo Paris»

Debut de la Compañía

Anoche debutó la compañía de Circo que actúa en el paseo de Las Palmeras.

El lleno era rebosante, siendo muy aplaudidos los aristas todos que tomaron parte en los diferentes trabajos presentados.

Merceden párrafo aparte, los hermanos Ferrer.

Esta pareja está compuesta por dos artistas que vienen precedidos de gran fama, que la dejan cimentada con sus emocionantes trabajos de fuerza.

También fueron aplaudidísimos el grupo de acróbatas.

Estos con asombrosa limpieza dieron saltos de mérito y gran altura.

El resto de la compañía es muy aceptable y todos los artistas fueron muy aplaudidos en sus respectivos trabajos.

AVISO

Empresa Automovilista Internacional pone en conocimiento del público en general que el horario de invierno para los servicios de Puebla de Guzmán y Alosno será alterado a partir del día primero de Noviembre inclusive.

Salida de Huelva para Alosno y Puebla de Guzmán, a las 16.

Salida de Puebla de Guzmán para Huelva, a las 8 de la mañana.

De Alosno para Huelva a las 8'45 mañana.

La Empresa Automovilista.

DIARIO DE HUELVA

AL PASO DE UN COMENTARIO

Más vale tarde que nunca

Referente a un sueldo publicado hace unos días en el periódico de Sevilla «La Unión», y no pudiendo quedar inconcluidos ciertos extremos del mismo, es por lo que me permito salir al paso a comentarlos para la clase de Auxiliares de Farmacia, que de todos y por todos deseo sea conocida su postura digna y correcta pero también gallarda.

Se trataba de constituir en Sociedad los Empleados Mercantiles y de oficinas de Huelva.

Leído que fué el Reglamento se pasa a la discusión de su articulado, y si bien es verdad que los primeros en impugnar el tercer artículo fueron los Auxiliares de Farmacia que también fueron secundados en su protesta por bastantes asistentes de otros gremios, que no veían bien (ni lo siguen viendo) el mencionado artículo, lo da vez que lo que pretenden los Empleados Mercantiles y de Oficinas, es crear una Asociación sana, limpia; una asociación que los coloque en el nivel social que les corresponde, libre de trabas y tintelas con entidades ajenas, máxime cuando tienen marcada tendencia política.

Esta es, en concreto, la actitud de mis camaradas los Empleados Mercantiles y no hallo motivo justificado para que tan a la ligera se les califique de perturbadores, puntualizando a los Auxiliares de Farmacia como tales, cuando su largo historial de asociados y su organismo representativo como es la Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia es el orgullo de todas las Agrupaciones Españolas.

Los Auxiliares de Farmacia no perturbaron la reunión, ni haviaron ese fin preconcebido como se pretende inculcar en el ánimo de la opinión. Los Auxiliares de Farmacia, que en aquel acto dejaban de serlo y sí empleados mercantiles, por lo que huelga citarlos como tales auxiliares, protestaron con muy buen sentido, y como antes cito, con ellos, un buen número de otros gremios que no podían pasar por ciertos amañes tan denunciosos.

Que no se procedió por quien correspondía con equidad y justicia, lo demuestra el hecho de que no se emplearon términos medidos, ni conciliadores por la presidencia sino que obrando muy antirreglamentariamente y bastante ligero, amparado no se por quien o que derecho y sin la corrección y delicadeza que en esos actos deben ponerse de relieve, fueron los que pedían la emienda del tercer artículo, «arrojados del local», algunos hasta violentamente.

Juzgando con imparcialidad los hechos, venimos a sacar en consecuencia, que los alborotadores o perturbadores, los intransigentes, los que atropellaron los derechos adquiridos individual y colectivamente, fueron «los otros» que querían imponer por la fuerza un Reglamento que no encajaba en las aspiraciones de la clase.

No es cierto, como manifiesta el articulista, que una vez expulsados los auxiliares, se restableció el orden, aprobándose el Reglamento; lo aprobarían los que quedaron.

plamento; lo aprobarían los que quedaron.

Es bien notorio que un grupo bastante considerable por su número y apostura gallarda, desafiaron el local.

Que este buen número de individuos conscientes de sus derechos y deberes, se asociaran aparte, si la actitud de «los otros» no ceja.

Crearán para este fin un Reglamento como corresponde a la clase mercantil, sin acatar imposiciones de nadie, y menos de elementos que se introducen en el seno de una Sociedad de jóvenes, tan lealtad y corazón, y por este motivo impresionables. Estos se mueven sugestionados aún por la palabrería inútil, por la promesa flagrantemente falsa, que siempre se han visto incumplidas por tantos pregonadores, que solo tienen a justificar actos de presencia o de propaganda. Por esto, no debemos razonar con el cerebro sometido a fantásticas quimeras. Los hombres capaces de sonrojarse, razonan con el corazón. Para ellos no debe haber más intereses que los morales. No debe haber más interés que conservar su espíritu y su dignidad.

Sin este lesoro, celosamente guardado, no se es hombre; se es una cosa cualquiera, se es nada, y de ese nada, se alimentan las agrupaciones como la que se quiere o quieren formar ¡muertas antes de nacer!

Por todo lo expuesto, y por algo más que sé y me callo por no hacer susceptibles, es por lo que recomiendo al responsable del sueldo aludido, que antes de lanzar una información, enjuicie mejor las cosas, y si no las entiende o no las presencia, sea a fuer de buen cronista, imparcial, y deje en paz a una clase como la de Auxiliares de Farmacia, clase que es sensata, pues por el elevado espíritu que los anima y obrar, es cordura en todos sus actos, están dignificados particular y profesionalmente en toda España, por lo que muy cortesmente y con todos los respetos que a mí me merecen en su cargo, pide también respeto y cortesía a la pluma del cronista.

FRANCISCO GOMEZ DE LARA.

Auxiliar de Farmacia de hecho y Dependiente Mercantil de Derecho.

DE NUEVOS
Mencionados FRANCÉS-ESPAÑOL y ESPAÑOL-FRANCÉS de D. Ramón Paves están de venta en la PAPELERIA DEL DIARIO DE HUELVA, Plaza Olalla 5.

HERNIADO

¿QUE ESTA USTED HACIENDO?

¿Por qué lleva usted un aparato que además de molestarle, deja que se escape su hernia aplastando los intestinos con «grave peligro» para su salud? Con aparatos defectuosos lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante su hernia se formó de tamaño reducido y si, desde un principio, hubiese usted usado buenos aparatos aplicados razonablemente, hoy, no estaría usted herido. Utilice aparatos que, sin perjudicar su presión abdominal con presiones excesivas, en cualquier posición que adopte usted y sea cual fuere el esfuerzo que haga aseguren la retención absoluta, perfecta total de su hernia.

Con los aparatos del Método C. A. BOER no se curan los incurables; pero el más abandonado de los heridos, en el caso más grave recuperará a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará como progresivamente va disminuyendo su lesión.

Todo herniado aunque esté desilusionado y desesperado debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total, y mejoría constante en el estado, camino racional de la completa curación.

VILLACARRILLO a 7 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy señor mío: Para satisfacción suya y mía puedo asegurarle que mi hijo ha curado de su hernia con sus aparatos C. A. BOER habiéndole quedado los tejidos en perfecto estado, resultado magnífico que puede usted hacer público. Su agradecido y afmo. s. s. JOSE RUBIO, calle Ministro Benavides, 72, en VILLA CARRILLO (Jaén).

CORTEGANA a 27 de junio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me es muy grato autorizarle la publicación del hecho siguiente: Al poco tiempo de estar sometido al Método C. A. BOER me hallé perfectamente bien de dos hernias que padecía; una de ellas muy escrofolácea hace 23 años y la otra más reciente. Sirva esto de indicación para otros herniados y dispóngase Vd. de su afmo. s. s. o. e. s. m. JUAN ROMERO GONZALEZ, calle San Sebastián, CORTEGANA (Huelva).

HERNIADOS: Si anhela Vd. su bienestar, la seguridad de su vida

la salud perfecta, decidase a cuidarse racionalmente. El abandono es suicida. Visite al señor C. A. BOER en:

Sevilla, jueves 30 octubre. Hotel Paris.

HUELVA, viernes 31 octubre. HOTEL URBANO.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Vida religiosa

Anoche comenzó la novena del Perpetuo Socorro

En la parroquia de la Inmaculada Concepción comenzó anoche la novena del Perpetuo Socorro.

Ocupó la sagrada cátedra el rectorista R. P. Esprit.

El altar con el hermoso cuadro de la Santísima Virgen aparecía admirablemente exornado.

Competente mesonero arregla y compone toda clase de máquinas y escribir.

Avisos en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año de 1931, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el parrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de
DIARIO DE HUELVA
Domicilio en
Provincia de
Calle
Desea recibir un número de muestra.
Envíame 25 pesetas por Giro postal

Bazar Mascarós

HUELVA

Depósito de Lámparas Eléctricas de las marcas

Osram, Philips, Metal T y otras

Gran surtido en Aparatos y Cristalería para Electricidad.

Materiales completos para instalaciones.

Armazonos y pantallas de seda para electricidad.

PARAGUAS

Desde Niebla

BODA.—En la iglesia de Santa María y ante el cura regente don Miguel Ornedo, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Hidalgo Guillén con nuestro querido amigo don Felipe Gonzalez Cáceres.

El acto que tuvo lugar ayer sábado, se celebró en la intimidad a causa del reciente luto de la desposada.

Actuaron de padrinos el primo del novio, don Felipe Rivero, Gonzalez y la hermana del novio, doña Mercedes Gonzalez de Carrillo.

Los nuevos esposos marcharon a Huelva, donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel.

Que sea eterna la desamara de nosotros.

VIAJEROS.—Regresaron de Huelva las distinguidas señoras, Inés Vidala y Bartolina Rife Molina; Manuela Barrera Tirado y don Cristóbal Barrera y señora.

También regresaron de Huelva nuestro particular amigo don Juan Vicente y distinguida señora-R. O.

Notas marítimas

Días 16 y 17

Buques entrados:

«Sevilla» alemán de Sevilla con carga general.

«Artibe Mendí», español de Sevilla con carga general.

«Churrucas» inglés de Vigo con carga general.

«Cabo Blanco» español de Cádiz con carga general.

Despachados:

«Churrucas» inglés para Sevilla con carga general.

«Naalduvijk» holandés para Sas de Gand con mineral.

«Nyland» sueco para Gante con mineral.

«Sevilla» alemán para Portimao con carga general.

«Salvadors» español para Barcelona con carga general y mineral.

«Cabo Blanco» español para Barcelona con carga general.

«Artibe Mendí» español para Barcelona con carga general.

Caramelo Eureka

PHILIPS 1/2 WATT

120-200

EN SANTA OLALLA

Detenido por amenazas de muerte

El comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Santa Olalla del Cala, comunica haberse personado en la casa-cuartel el vecino de dicha villa, Antonio Bejarano López, de 38 años de edad, casado y de oficio panadero, manifestando que su convecino Bruno Fernández Romero, de oficio zapatero, le anda amedrentando amenazándole con matarle.

Los de la Benemerita, practicaron las diligencias correspondientes, comprobando la razón de los temores de Bejarano y procediendo a la detención del aludido Bruno al cual le intervinieron una escopeta de dos cañones y en la cintura una cuchilla del oficio.

El referido individuo fué puesto a la disposición del Juzgado, juntamente con el atestado instruido al efecto.

Todo caballero elegante usa la pluma estilográfica SHEAFFER de venta exclusiva en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Desde Beas

FA. LEGIEMENCO.—Tras larga y cruel enfermedad ha dejado de existir en esta villa nuestro respetable amigo don Benito Ramirez y Ramirez (q. e. p. d.)

El afecto y consideración que en este vecindario se tienen a la distinguida familia del finado, se pusieron de manifiesto en el acto del sepelio, al que asistió un concurrencia numerosísima.

Dios haya acogido en su seno el alma del señor Ramirez y rean su familia, especialmente su hermano don Salvador, querido amigo nuestro, la expresión de nuestro sincero pésame.

AGRICOLAS.—Han terminado las faenas de la recolección de uva, cuya cosecha este año ha sido de buena calidad, habiéndose pagado la arroba en algunas bodegas, a 95 reales.—C.

SE OFRECE joven 25 años, instruido, para chauffer casa particular o cargo análogo.

Razón: Papelería del DIARIO DE HUELVA, Alcalde Mora Claros, 5.

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
PAGLIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimidos
Remedio infalible de fama mundial
contra las enfermedades del Hígado,
Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre
viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
J. Urdach y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Losetas y Mosáicos de cemento, desde 4 pesetas el metro cuadrado.—catálogo gratis
Estas losetas no se abofan; son inalterables.
EDUARDO ORTA
CARTAYA (Huelva)

FLORENTINO DE AZQUETA
Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras
Gomas - Correos de cuero y pelo de Camello
Herramientas.- Cables - Palas -Basconias
Efectos navales
Consignaciones y exportaciones de productos regionales
Sucursales y Depósitos
Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18 HUELVA Apartado, 62

Biblioteca de «Diario de Huelva»
El Gran Tirano
Secretos de Felipe II
(TOMO I)
FOLLETIN N.º 12
aquí. Dios sabe lo que hubiera podido suceder.
Al caer volvió.
Otra vez se puso en movimiento, avanzando con mayor prisa que antes.
En poco tiempo llegó a la posada.
El posadero lo miró en extrañeza y la preguntó:
—¿Y vuestro compañero?
—Vendrá más tarde, y como estoy desahogado quiero almorzar inmediatamente.
—Os servirá.
—Y días prisa.
—Prescindid.
—Y mientras almuerzo ensillaréis mi caballo.
—¿Partiréis sin vuestro compañero?
—¿Y qué os importa?
—Nada.

don Alvaro, que aún estaba en el sitio donde cayó.
No necesitaba más señales ni explicaciones para convencerse de que se había consumado el crimen.
Jurando y maldiciendo echó pie a tierra.
Alzó a unas ramas las bridas de su corcel.
Con más valor que prudencia se metió entre la espesura del bosque.
Apretaba los puños con la fuerza de la desesperación.
Temblaba y impulsos de la ira. Fué de un lado para otro.
Pronto encontró el cadáver de Pedriche.
Lo reconoció instantáneamente.
—¡Por el infierno!—exclamó.
Empezó a tener esperanza de que el noble Meñedoza se hubiese salvado.
Significó buscando con ansiedad indescriptible.
En breve había de sufrir un horrible desengaño.
Al entrar en un claro del bosque se detuvo.
Exhaló un grito.
Quedó inmóvil como una estatua.
Abrieronse sus ojos como si fuesen a saltar de sus órbitas.

Mortal palidez cubrió su rostro.
Por algunos momentos no pudo respirar.
A sus pies tenía el cadáver del noble don Alvaro.
Por fin el alférez se movió.
Elevó al cielo una mirada y exclamó con acento indelible.
—¡Dios justiciero!
Se pasó las manos por la frente.
Se apodilló.
Palpó el cadáver.
—¡Muerto!—murmuró con voz sorda.
No necesitaba explicaciones para comprender lo que había sucedido.
Una doble amargura acrecentaba su sufrimiento.
Ya no podía dudar de que Juanón y Pedriche habían recibido 600 duros reservados para recibir la vida a don Alvaro, y por consiguiente no eran más que el instrumento de otra voluntad.
Y aquella voluntad era la de un hombre que estaba muy alto y que gozaba de privilegios casi sobrenaturales.
Todo puede deducirse, después de esto probado, como sucede, que Juan de Escobedo murió asesinado en las calles de Madrid por orden del tirano de dos mundos.
Y qué fué más que un asesino

Pensó en el hijo de éste.
Sintió el corazón oprimido.
¿Qué había de hacer en aquellos momentos?
Ante todo necesitaba convertirse de que no se había cometido el crimen para satisfacer un deseo de venganza, sino para cumplir la sentencia pronunciada por una autoridad que Daniel consideraba como suprema.
¿Para qué había de permanecer allí si no podía resucitar a don Alvaro?
En pie se puso.
Fué de un lado para otro por si acaso encontraba a Juanón.
Vió el arcabuz entre la maleza. Salíó del bosque.
Cabalgó.
Hirió los ijares de su corcel.
A los pocos minutos había desaparecido entre una nube de polvo.
Llegó a la posada.
Al echar pie a tierra le preguntó al huésped.
—¿Han vuelto esos hombres?
—Uno, el mas alto.
—¿Dónde está?
—Ahí lo tenéis, en su aposento, acabando de almorzar.
Entró Daniel.
Una exclamación de sorpresa y de disgusto dejó escapar el huésped.
—¡Temblas y con razón...! Por

Satanás!... Bien sabes que a mí me podrías asesinar con la misma facilidad que a don Alvaro de Meñedoza.
El criminal guardó silencio.
—Escucha y responde con prontitud y claridad, en la inteligencia de que si así no lo haces, o si cometes la torpeza de mentir...
—Me mataréis, ¿no es verdad?
—Sí, te mataré ahora mismo.
—No lo dudo, porque os conozco demasiado bien.
—Pues entonces...
—Señor Daniel, no todo puede decirse, y por consiguiente...
—Escucha miserable.
—Ohedezco.
—Has venido para estar a mis órdenes.
—Mientras cumpláis las que os había dado su majestad; pero después yo podía considerarme libre.
—¿Y sabes si las he cumplido?
—Anoche.
—¿Quien te lo ha dicho?
—Nadie, porque yo también quise hacer fielmente lo que se me había mandado y escuché cuanto hablásteis con el caballero de la cicatriz, cuyo nombre yo no conocía.
—¿Quien te había mandado que me espíases?
—No puedo decirlo.
—Responde.